

# LAS ESTELAS DEL CEMENTERIO VACCEO DE LAS RUEDAS, PADILLA DE DUERO (VALLADOLID)

**Carlos Sanz Mínguez**  
**Zoa Escudero Navarro**

*Área de Prehistoria, Universidad de Valladolid*

No resulta en absoluto frecuente que las estelas más o menos informes de los cementerios prerromanos de nuestra submeseta Norte peninsular sean objeto de atención, salvo en el caso de que muestren alguna evidencia epigráfica o decorativa, lo que suele ser bastante raro<sup>1</sup>. Bien es cierto que tampoco resultan demasiado frecuentes las necrópolis que poseen tales elementos, y si bien en el área oriental constatamos un importante núcleo<sup>2</sup>, en la mayoría de los casos su correspondencia con excavaciones antiguas, insuficientemente documentadas, limita notablemente las posibilidades de interpretación que, en términos quizás reduccionistas, se resumieron por parte del marqués de Cerralbo (1916) en la definición de un ritual de estelas alineadas formando calles. Pese a las dudas planteadas al respecto por Almagro (1942), que desataron una viva polémica con Juan Cabré (1942), como colaborador y albacea del patrimonio arqueológico del marqués, en la actualidad, y sobre todo a partir de excavaciones modernas como la de Cuadrado (1968) en Riba de Saelices parece clara la realidad de al menos algunas de estas formaciones, al tiempo que la convivencia de las mismas, en un marco cronológico y cultural próximo, con otras de carácter tumular<sup>3</sup>.

Con independencia de la organización que las estelas muestren, es indudable que estos elementos ofrecen un gran interés bajo la perspectiva renovadora de la Arqueología de la

(1) Tal es el caso de los ejemplares discoideos hallados fortuitamente a principios de siglo en Clunia (Naval, 1907), de cronología aparentemente prerromana, que fueron recogidos en el corpus de estelas discoideas de Frankowski, recientemente reeditado y ampliado con artículos que suponen una puesta al día del tema (Frankowski, 1989).

(2) Fundamentalmente en la zona del Alto Duero y Tajo, y en relación con la febril actividad excavadora del marqués de Cerralbo. Así se cita la presencia de estelas formando calles en necrópolis como Alpanseque, Aguilar de Anguita, Luzaga, Hortezueta de Océn, etc. (Aguilera y Gamboa, 1916: figs. 1-3, 14-17, láms. I y II; Cabré, 1930: 13; Cabré, 1942). Excavada por Morenas de Tejada y con igual organización, la de Quintanas de Gormaz (García-Soto, 1990: 13), y más recientemente la de Riba de Saelices (Cuadrado, 1968).

En otras necrópolis como la de Monteagudo de las Vicarías, excavada por Taracena, se recuperaron, sin orden alguno, un número importante de grandes estelas -de hasta 2,50 m. de longitud- (Taracena, 1932: 33, figs. 3 y 4). Testimonios de menor entidad se señalan igualmente para la necrópolis de Almaluez, excavada por el último (Domingo, 1982: 241) o para la de Atienza, por Cabré (1930: 12-13); otros más inciertos han sido igualmente apuntados en Sigüenza y Carabias (Fernández-Galiano, Valiente y Pérez, 1982: 34-35; Requejo Osorio, 1978: 50). Finalmente, en Ucero se indica la presencia de grandes lajas, aunque por el momento ninguna vinculada a un conjunto en concreto (García-Soto, 1989: 65), lo que sucede igualmente en la de Carratiermes, donde se apunta para ellas un tamaño sensiblemente menor que las halladas en las excavaciones del Marqués de Cerralbo o en Monteagudo de las Vicarías, más en consonancia con las de Riba de Saelices (Argente, 1989: 80).

(3) El caso más evidente, por su óptima conservación, es el de la necrópolis de la Yurta, con túmulos cuadrados y circulares. En otros como Molina de Aragón o Prados Redondos de Sigüenza, aunque las labores agrícolas han incidido negativamente, se reconocen también dichas estructuras tumulares (García Huerta y Antona, 1992: 108, 117).

En una zona distante como es la vettona, la convivencia de cementerios con estructuras tumulares y con estelas es bien expresiva en el caso de La Osera y Las Cogotas (Cabré, 1942: 342).

Muerte, si bien su mínima transformación antrópica se traduce en un problema de expresividad prácticamente nula cuando pierden el contexto. Por el contrario las posibilidades de reconstrucción del paisaje funerario y de su evolución en los diferentes cementerios prerromanos a través de dichos elementos contextualizados constituye un presupuesto irrenunciable para cualquier investigador. Así cabría plantear una cuestión fundamental cual es si el empleo de estelas constituyó un tratamiento "normativo" o "diferencial" (O'Shea, 1981) dentro del proceso ritual de cada cementerio. En el caso de las necrópolis con calles de estelas podría pensarse en lo primero, al contar cada tumba con uno de estos elementos, de igual forma que la cremación del cadáver representó una norma de aplicación general. Contrariamente, en otros conjuntos funerarios se manifiesta una evidente desproporción entre el número de estelas y el de tumbas, a favor de estas últimas, caso por ejemplo de los yacimientos de Monteagudo de las Vicarías y sobre todo de las Cogotas o la propia Padilla de Duero. En estos lugares resulta obvio que no todos los enterramientos dispusieron de tal tipo de señalización, lo que podría interpretarse bien desde la perspectiva de una utilización en un marco temporal restringido, bien como consecuencia de su uso por determinado *status* social.

Centrándonos ya en el cementerio vacceo de Las Ruedas, en Padilla de Duero (Valladolid)<sup>4</sup>, y por lo que al conjunto de estelas se refiere, señalaremos en principio que el material disponible está constituido mayoritariamente por los más de tres centenares de grandes piedras, en su mayoría calizas, extraídas sin control sobre todo a partir de 1984, año en que se llevó a cabo la Concentración Parcelaria de este término municipal, y la puesta en cultivo de la necrópolis, jamás antes arada con vertedera.

Por otra parte, las excavaciones arqueológicas, iniciadas en 1985, en unión del seguimiento de las labores de arada, nos han permitido por un lado constatar la función desempeñada por algunas de dichas piedras en ciertos conjuntos funerarios bien conservados, y por otro situar topográficamente más de medio centenar de ellas, presumiblemente aún en posición original y susceptibles, por tanto, de proporcionar en un futuro aquella información de la que fueron desprovistas en su día las más de trescientas que en la actualidad hemos contabilizado en superficie<sup>5</sup>.

De unas y otras intentaremos extraer la irregular información que nos han transmitido, aunque antes quizás sea adecuado definir lo que entendemos por estela funeraria, máxime en conjuntos anepigráficos como el presente.

En los escasos cementerios vacceos conocidos y en otros de áreas circundantes, parece fue práctica habitual el sellado de los depósitos mediante amontonamientos irregulares de piedras de tamaño diverso, preferentemente medio y pequeño, lo que viene siendo interpretado como una degeneración de los enchanchados tumulares representativos de un último estadio de los CCUU meseteños (Martín Valls, 1985: 127). Junto a éstos, concebidos como estructuras subterráneas, no visibles, el empleo de lajas de tamaño medio y sobre todo grande, parece que más bien, sin perjuicio de otras funciones, estuvo orientado a la señalización externa del

---

(4) Esta necrópolis, descubierta a principios de los años setenta, se corresponde con el célebre poblado de Las Quintanas, identificado por algunos como la mansio de *Pintia* citada en las fuentes clásicas. Las referencias generales para el yacimiento en Sanz Mínguez et alii, 1989; San Zínguez, 1990: 159-170); y diversos artículos en Romero, Sanz y Escudero (eds.), e.p.

(5) El trabajo de recuperación de estos documentos arqueológicos no ha sido sencillo habida cuenta la dispersión que habían sufrido tras su extracción, siendo en unos casos trasladados a una escombrera próxima en la que sucesivos aportes les enmascaraban ya de forma notoria, y en otros simplemente amontonados en las lindes de las parcelas. La catalogación y estudio de dichos elementos exigía obviamente su recuperación ordenada, para lo que fue necesario el empleo de maquinaria pesada. Con ello no solamente facilitamos el acceso a la información sino que recuperamos unas estructuras que alcanzan sentido y dimensión arqueológica dentro del espacio funerario para el que fueron concebidas. Una vez ordenadas las piedras en una larga hilera situada entre la linde de dos propiedades se procedió a individualizar cada una de ellas mediante un número correlativo del 1 al 306.

enterramiento, por lo que cabe interpretarlas como estelas propiamente dichas, especialmente aquéllas que tuvieron una disposición erecta<sup>6</sup>.

Ambos elementos concurren sin duda en el cementerio vallisoletano, y aunque evidentemente la fragmentación de algunas piezas exhumadas en los trabajos agrarios, y sobre todo el hecho de su descontextualización, dificultan en numerosos casos su adscripción segura a la categoría de estelas, lo cierto es que el reducido tamaño -nunca superior a 50 cm.- que presentan las piedras que forman parte de las coberteras de las tumbas constatadas en excavación, nos permite entender que las situadas por encima de dicha longitud entrarían propiamente en otra categoría, aunque no siempre cumpliendo funciones señalizadoras como tendremos ocasión de ver. Pese a ésta y otras limitaciones, abordaremos de manera conjunta su tipología, para lo que hemos procedido a su clasificación en diversos grupos formales, registrando asimismo las medidas de longitud, anchura y grosor, tanto de las piezas completas como de los fragmentos, aunque para el análisis sólo serán utilizadas las primeras.

Uno de los aspectos más evidentes es que la caliza, en calidades muy diversas de compacidad, dureza, espesor, etc., fue indiscutiblemente el soporte preferido, siendo excepcional el empleo de conglomerados como lo expresa que tan sólo siete de las más de trescientas piezas (2,2%) contabilizadas sean de este material, a pesar de la mayor accesibilidad y proximidad de los afloramientos de pudingas frente a los calizos<sup>7</sup>.

Entrando a analizar ya propiamente la morfología de las estelas, se hace necesario señalar inicialmente que las piezas no responden más que en un escaso porcentaje a modelos formales estrictos, pudiéndose hablar en la mayoría de los casos más bien de tendencias formales, lo que está en relación con la escasa labra de que en general fueron objeto tales elementos. Para la clasificación hemos considerado únicamente las 180 piezas que estima-

---

(6) Además de la señalización, las estelas, como ya ha sido indicado por diversos autores, pudieron desempeñar otras funciones de naturaleza simbólica, tales como la representación heroizada del difunto, la expresión de un determinado *status* social o ser el lugar donde se fija su alma, en definitiva el nexo entre el espacio de ultratumba y el horizonte terreno (Marco Simón, 1985: 52).

Inciendo desde otra perspectiva en dicho carácter simbólico, es significativa en el caso padillense la elección abrumadoramente mayoritaria de un soporte pétreo específicamente calizo, frente a los conglomerados también existentes en la zona, por más que las mayores posibilidades de labra de aquel no parece que fueran aprovechadas casi en ningún caso.

(7) En términos de esfuerzo no deja de sorprender esta preferencia considerando la mayor cercanía y menor altitud a que se encuentran dichos conglomerados con respecto a las calizas que habitualmente coronan las parameras de los bordes del valle.

Así, la exigua representación de las piezas de conglomerados podría provenir de pequeños promontorios localizados en el entorno inmediato, sobre un diámetro de distancia, como los existentes en las bodegas actuales.

Por su parte los materiales calizos probablemente procedan del cerro de Pajares, yacimiento situado kilómetro y medio al Sur del asentamiento del llano, dado a conocer recientemente por J.D. Sacristán (1986: 208, fig. 2), quien, a través de ciertas producciones torneadas bícromas y en tonos vinosos, propone una ocupación en un momento preceltíberico. Debemos añadir la presencia de un despoblado medieval, del que aún quedan evidencias constructivas, en la base de la ladera Sur, pudiéndose recoger abundantes materiales cerámicos en toda la superficie del cerro, mezcladas con las prerromanas (de hecho alguna con decoración de cordones publicada por dicho autor parece responder más bien a esta etapa). Pues bien, la plataforma de dicho cerro se halla coronada en su extremo occidental por un grueso nivel calizo, presentando en este límite evidentes huellas de explotación como cantera, lo que ha supuesto la creación de un perfil abrupto allí donde el vaciado quedó detenido. Hacia el interior, esta capa disminuye hasta desaparecer, sin que sea posible determinar, por efecto de la intensa erosión, si existieron trabajos similares en este sector.

Indudablemente la presencia de un despoblado medieval en la base del cerro introduce dudas razonables sobre la autoría de dichas obras. Pero no deja de ser sugestiva la coincidencia del asentamiento vacceo sobre el cerro -la mayor densidad de hallazgo se produce en la zona meridional de la plataforma y a lo largo de toda esta ladera, por las fuentes escorrentías allí-, máxime si matizamos la ocupación como correspondiente a un momento más bien avanzado. Efectivamente, las cerámicas bícromas y vinosas de Pajares parecen corresponder a producciones evolucionadas, propias de contextos sertorianos, bien atestiguadas tanto en los alfares, como necrópolis y poblado del enclave del llano. Apoya igualmente esta idea la total ausencia de cerámicas elaboradas manualmente en el citado cerro.

mos completas<sup>8</sup>, así como las 5 estelas discoideas, que pese a su estado fragmentario permiten sin ningún género de duda su adscripción. Es evidente que en su inmensa mayoría las estelas acusan tendencias planas en relación con el empleo de lanchales apenas modificados, por lo que las diferencias que hemos establecido lo son en función del perfil que delinea su perímetro. Así el conjunto padillense se estructura en dos grandes grupos: el de las consideradas lajas, en las que el grosor es siempre inferior a la anchura y longitud, siendo sus lados mayores paralelos, que incluye las formas: ovalada, ovalada apuntada, rectangular, pentagonal, triangular, discoide, redondeada y polígono irregular, y el conjunto de piezas totalmente irregulares (fig. 1).

Su longitud oscila entre los 50 y 167 cm., con una media de 91 cm., si bien mayoritariamente (81,6%) se sitúa entre 50 y 110 cm. (fig. 1). Hay que pensar, en cualquier caso, que una parte proporcionalmente importante de su longitud iría enterrada, como lo manifiesta el caso de la estela de la tumba 54, hincada unos 80 cm., o las peanas de las piezas discoideas que alcanzan entre 45 y 70 cm. de desarrollo. Considerando el grosor, observamos que varía entre 8 y 64 cm., con un valor medio de 24,4 cm.; es destacable que en concordancia con el carácter de lanchales ya señalado, el 73% de las piezas no superen los 30 cm. de grosor, con independencia de su tamaño o longitud.

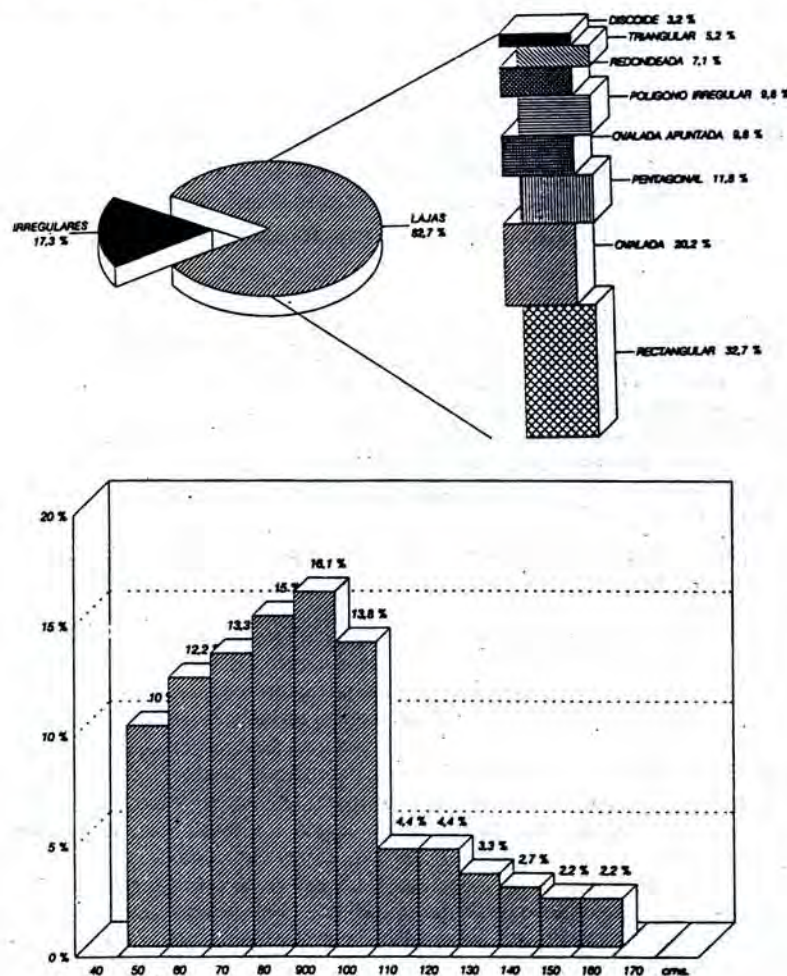


Fig. 1 Porcentajes de los distintos grupos morfológicos de estelas y de sus longitudes.

- (8) Nos hemos guiado para ello fundamentalmente en la observación de roturas frescas en la caliza, así como en el caso de formas regulares en que se hallaran completas. Sin embargo no podemos descartar, fundamentalmente en las piezas irregulares, la presencia de fracturas que por su mayor antigüedad o condiciones de deposición resultaran en la actualidad inapreciables.

En cuanto a las formas, el grupo de las lajas predomina claramente (82,7%) sobre las irregulares (17,3%), y dentro de aquellas se observa que los perfiles mayoritarios corresponden a las de tendencia rectangular (33,7% de las lajas), seguidas de las ovaladas (20,9%).

Estas mismas tendencias formales -aunque en muchos casos intuitas sólo a partir de fotografías- parecen documentarse en las necrópolis de otros territorios, tanto del oriente de la Meseta (Cabré, 1942: figs. 1, 4 y 5), como en yacimientos del Occidente, caso de Las Cogotas (Cabré, 1932: láms. III a VII, XI, XVIII y XX), y algún otro testimonio de carácter excepcional como es la pieza decorada de las necrópolis tumular de Ubierna (Abásolo y Ruiz Vélez, 1979: 179-180, fig. 4) que podría adscribirse a nuestro subgrupo de ovaladas apuntadas.

Aunque el grupo de las discoideas posee una modesta representación (3,3% de las lajas) es posiblemente uno de los más expresivos, pese a que lamentablemente no se haya preservado más que el hincón y arranque de sus cabeceras. Las cinco piezas padillenses detentan una peana trapezoide o romboidal que iría enterrada, dejando al descubierto un disco cuyo diámetro, por reconstrucción a partir de los arcos conservados, se sitúa entre 1/1,10 m. para las piezas 20 y 22, y 1,50/1,60 para la 18, lo que justifica su adscripción a las categorías "*discoidea*", al prevalecer claramente el tamaño del disco sobre el de la peana (Marco Simón, 1976: 16), y "*gigante*", pasando a encabezar por dimensiones y número la corta relación de enclaves meseteños (Peralta, 1989: 10) que han proporcionado tales elementos.

El hincón de estas piezas padillenses presenta una labra muy somera o basta que contrasta con la finura que alcanza unos seis o siete cm. antes del inicio de la cabecera y en ésta misma, donde puede observarse perfectamente las huellas del cincel metálico.

Poco es lo conservado del disco en la pieza 19, muy castigada por el arado; en la 21 se observa que aquel carece de cualquier moldura o decoración, lo que no sucede en el resto de los ejemplares. Así, en la pieza 18 aparece una moldura cóncava-convexa lisa, de 8 cm. de grosor, enmarcando el campo, éste a nivel más bajo que aquella, lo que nos informa probablemente del empleo de la técnica del bajo relieve para los motivos del campo; la técnica incisa también se documenta en forma de línea de sección en U ceñida al contorno externo de la mencionada moldura. El ejemplar 20 posee igualmente otra moldura, de 7 cm. de grosor, con un motivo decorativo de apariencia vegetal constituido por la yuxtaposición logitudinal y sucesiva de tres hojas apuntadas, desarrollo interrumpido por un grupo transversal de acanalados que dejan en resalte tres barras<sup>9</sup>; el campo aparece asimétrico rebajado con respecto a la moldura. Finalmente, la pieza 22 presenta un tramo muy amplio (23 cm.) de fina labra previo a la formación de la cabecera. De ésta se intuye, en un relieve muy plano, y sin que medie moldura voluminosa como en los casos previos, una orla de motivos triangulares encadenados, interrumpida en la zona media por una gruesa barra vertical lisa, dentro de un esquema decorativo que parece remediar el señalado para el ejemplar 20.

El interés de estas piezas discoideas en la necrópolis de Padilla es claro en cuanto a la prolongación que con ellas experimenta el marco espacial de distribución de este modelo, alcanzando un área suroriental que hasta ahora encontraba su límite en la provincia burgalesa. Este hecho viene a demostrar la continuidad de unos contactos, ya seguros de esta zona, con el área oriental, favorecidos por la estratégica situación geográfica del enclave padillense. Por otro lado, se trata de los primeros ejemplares que se localizan claramente vinculados a un contexto funerario, contrariamente a como venía sucediendo para las piezas previamente descubiertas, lo que permite finalmente algo más que intuir su vinculación a conjuntos tumbales.

Poco es, sin embargo, por el momento lo que las piezas de Padilla pueden aportar a la definición cronológica de estas peculiares estructuras pétreas. Para las del grupo burgales y concretamente para las del círculo de Clunia, tanto anepigráficas como con inscripción ibérica,

(9) Este esquema, de difícil apreciación por efecto de la erosión sufrida por la pieza 20, se observa, sin embargo, con claridad en un pequeño fragmento de cabecera (fig. 2), quizá perteneciente a aquella misma, que no ha sido contabilizado por haberse recuperado fuera del entorno concreto de la necrópolis.

parece existir cierto acuerdo en que representarían los modelos más antiguos, con una data preaugustea centrada en los siglos II-I a.C. (García y Bellido, 1949: 326-327; Marco Simón, 1978: 90; Peralta, 1989: 21), si bien no faltan propuestas de datación más reciente, aunque indefinidas, que cuestionan además el carácter celta o céltico de estas y otras creaciones deudoras en mayor medida de presupuestos traídos con la romanización (Abásolo y Ruiz, 1979: 180-181)<sup>10</sup>. Pese a los pocos elementos de análisis comparativo que proporcionan los ejemplares padillenses, cabría establecer cierta vinculación con piezas como las de Clunia (García y Bellido, 1943: 366-368) o Valle de Valdelaguna (Abásolo, 1976-77), antes que con las del círculo de Lara. La bastedad de la labra de las peanas y sobre todo su forma trapezoidal o romboidal, netamente diferenciada de la cabecera circular, se aleja de lo observado en los ejemplares discoideos de Lara que han conservado sus hincos, perfectamente prismáticos y finamente labrados como el resto de la pieza (Abásolo, 1974: lám. LIII), en las que además se observa una clara tendencia a ir asimilando dentro de dicho soporte prismático los remates discoidales. Sin embargo, en Padilla vemos, junto a una pieza totalmente lisa, como los tres ejemplares susceptibles de análisis manifiestan, tanto en el caso de la que detenta moldura lisa, como especialmente en las que la poseen decorada, una regularidad y perfección técnica en la ejecución lejana a la observada en las del círculo de Clunia. En este sentido cabría pensar en una mayor relación con el foco de Lara, si bien aquí las orlas presentan aspecto sogueado de mayor simplicidad técnica.

Así pues, sin soslayar la singularidad de las piezas padillenses, lo exíguo e incompleto de la muestra nos frena para definir un nuevo círculo artístico de estelas discoideas, en apoyo de lo cual únicamente cabría argüir, a parte de los datos decorativos expuestos, una abultada tradición de lajas apenas desbastadas y el hecho de que el área oriental vallisoletana (Tudela de Duero, Padilla de Duero y Piñel de Abajo) concentre la mayoría de los testimonios epigráficos de una provincia como la vallisoletana tan parca en tales manifestaciones.

Concluiremos señalando que afortunadamente las piezas 18 y 19 de Las Ruedas pudieron ser exactamente topografiadas en su lugar de aparición cuando el tractor, en las tareas de cultivo, procedía a su extracción, con lo que futuros trabajos de excavación programados sobre el lugar podrán proporcionarnos, con fortuna, el primer contexto material para estas emblemáticas producciones, con datos de cronología relativa y de orden social. Por el momento, baste señalar que su ubicación coincide con una zona meridional del cementerio y por tanto detentaría una cronología avanzada que por lo que sabemos hasta ahora podría llegar hasta la etapa flavia (Sanz Mínguez, 1990: 169), aunque sí bien para estos ejemplares discoideos somos partidarios de plantear una data provisional en torno al cambio de Era, en función de los datos morfológicos y decorativos antes expuestos.

De manera muy somera nos referiremos finalmente a la estela núm. 23, de forma irregular, pero destacable por presentar en un extremo una inscultura de grueso y profundo trazo que delinea una esquemática representación zoomorfa en perspectiva cenital, de 32 por 20 cm., con cuerpo y extremidades filiformes, las posteriores incurvadas hacia delante, las delanteras rectas con igual orientación. En trazo mucho más fino parecen indicarse, al menos en las patas traseras, a modo de cindo dedos o garras.

Esta iconografía adquiere buena representación en el cementerio padillense sobre diversos soportes metálicos y cerámicos, demostrando su polivalencia simbólica, aspecto en el que uno

(10) En efecto, el motivo vegetal que orla tres de las piezas discoideas padillenses lejos de parecer una creación indígena recuerda marcadamente los esquemas decorativos de ciertas guiraldas que, acompañando a bucráneos, alcanzaron un profuso desarrollo en tiempos augusteos sobre monumentos tanto de carácter conmemorativo como religioso (véase por ejemplo García y Bellido, 1949: 418-419). En cualquier caso, y sin perjuicio de su probable ejecución en época altoimperial, cabría plantear, en concordancia con la opinión de Marco Simón (1985: 51), que tales estelas surgieron bajo el estímulo de la romanización como formas de expresión plástica en el ámbito funerario de ideologías o prácticas preexistentes, de igual modo que en terreno de la organización social surgieron las *tesseræ hospitalis*.

de nosotros, junto con el profesor Romero, venimos trabajando (Romero y Sanz, 1992). Los paralelos más próximos, por soporte y funcionalidad, aunque en técnica de bajo relieve y con una representación mucho menos esquemática, se hallan en dos estelas fragmentadas de Lara (Abásolo, 1974: Lám. LX).

Adentrándonos ya en el análisis del registro arqueológico obtenido en la excavación del cementerio, parece adecuado plantear que la estratigrafía horizontal definida en Las Ruedas (Sanz Mínguez, 1990, matizada en Sanz Mínguez, e.p.), y de forma particular la existencia de áreas jerarquizadas de enterramiento, delata un proceso de utilización del cementerio contrario, desde luego, al modelo vertical en el que las estructuras más modernas se van superponiendo sucesivamente a otras previas que así resultan alteradas o destruidas. En buena lógica cabría pensar que el modelo de ocupación del espacio funerario en la necrópolis vallisoletana sólo fue posible mediante el empleo de signos externos que pusieran de sobreaviso la presencia de los diversos conjuntos funerarios soterrados. Sin perjuicio de que existieran señalizaciones de naturaleza diversa, obviamente el cerca de medio millar de lajas pétreas reconocido en la superficie de Las Ruedas debió de cumplir de forma satisfactoria esta misión.

Sin embargo, faltaríamos a la verdad si ocultáramos que dentro de las unidades de excavación se recogieron multitud de materiales en posición secundaria resultantes de la destrucción de un número importante de tumbas, desde luego superior al conservado<sup>11</sup>. La coherencia o correlación a lo largo de los diversos niveles horizontales definidos de tales materiales con los aislados en conjuntos intactos, plantea que estas remociones se deban, en buena medida, a factores modernos, aunque también cabe pensar que al menos algunas fueran de época, lo que a su vez nos lleva a considerar acciones involuntarias por desconocimiento de ubicación -y consecuentemente de falta de señalización- o a posibles actividades de pillaje antiguo, como tendremos ocasión de valorar posteriormente.

Lo primero abre un nuevo punto de atención, por cuanto el número de estelas, aunque elevado, resulta verdaderamente escaso en relación con la extensión estimada para el cementerio (3-4 Has.) y sobre todo a la alta densidad de ocupación observada en las zonas hasta ahora excavadas. Así, en los 372 m.<sup>2</sup> abiertos, en los que se han localizado 64 conjuntos intactos, únicamente aparecieron grandes lajas calizas en seis de ellos (3, 20, 44, 48, 52 y 54). Esta situación podría indicar probablemente que los enterramientos acreedores de tales elementos estructurales eran minoritarios -y en tal caso habría que determinar a qué sector social correspondería su uso-, aunque también cabría una explicación basada en una utilización intensiva en un marco temporal corto. Ambas hipótesis, difíciles de contrastar con los datos de que disponemos, parecen sin embargo conciliables. En definitiva, cabría plantear un uso continuado de la estela desde momentos antiguos -al menos el siglo IV a.C. como demuestra la tumba 20-, aunque inicialmente de forma más restrictiva a lo que sucederá a partir de un momento que cabría situar en torno al siglo II a.C. avanzado (tumba 54), fenómeno intuido no tanto por el empleo de cuatro grandes lajas en este último conjunto, frente a una en el primero, como por la mayor densidad de tales elementos detectada en superficie -mediante seguimiento de arada- en la zona sur y aparentemente más moderna del cementerio, así como por el hecho de que cinco de las seis tumbas (3, 44, 48, 52 y 54) que proporcionaron tales elementos correspondan a momentos avanzados, y, finalmente, por el protagonismo que en esta etapa tardía adquirirá el próximo yacimiento de Pajares en relación con la explotación de calizas<sup>12</sup>.

En cualquier caso, y pese al aparente éxito de estos elementos en dicho momento avanzado, debemos pensar que efectivamente su uso estuvo lejos de ser generalizado, de forma similar a

---

(11) Dato deducible de la relación entre el peso del material óseo cremado humano en las tumbas intactas (11 Kgr.) y del recogido en posición secundaria (15 Kgr.).

(12) Véase nota 2.

como vemos acontece en cementerios vettones y arévacos como los de Las Cogotas y Monteagudo de las Vicarías, respectivamente. En la primera de ellas, las estelas graníticas se conservaban en buena proporción aún de pie o ligeramente inclinadas; probablemente haya que pensar en un escaso deterioro de las tumbas ya que la zona no fue nunca arada por el condicionante que suponían las piedras existentes, lo que parece tener gran interés a la hora de establecer la densidad de estelas por tumbas. Esta tarea resulta en la práctica, sin embargo, imposible ya que las urnas se acumulan unas junto a otras sin posibilidad de determinar donde empieza y donde acaba cada conjunto de tumbas vinculado a una estela (Cabré, 1932: 16). Lo que no ofrece duda, en cualquier caso, es la proporción minoritaria de éstas con respecto a las tumbas: si nos fiamos de la documentación planimétrica se contabilizan 340 estelas que repartidas por zonas se desglosan en 143, 69 y 59 para la I a la IV respectivamente; si consideramos que en este cementerio, excavado al completo, se exhumaron un total de 1613 tumbas queda en evidencia la desproporción existente. Desproporción que deja de serlo si consideramos únicamente las tumbas con algún tipo de ajuar, que contabilizan 224 conjuntos más o menos intactos (Martín Valls, 1986-87: 75), cifra a la que añadiendo posibles depósitos alterados o destruidos podría aproximarse en gran medida al número de estelas señalado.

En la necrópolis arévaca, según lo ilustrado en la planimetría, las urnas superan a las estelas en una relación de 58 a 26 (Taracena, 1932: 33), aspecto señalado por el propio autor con posterioridad (Idem, 1941: 100) que le llevara a insinuar su correspondencia con enterramientos familiares.

A través de las escasas piezas exhumadas en contexto en Padilla de Duero resulta probablemente aventurado inferir si representaron a una determinada categoría social. Lamentablemente nada pueden decirnos ya al respecto las piezas extraídas en las tareas de cultivo, sí podrán orientarnos la media centena que aún permanece soterrada si es que el arado no se adelanta una vez más a nuestros objetivos. Cifándonos a lo obtenido hasta el presente vemos que en cuatro de los seis casos las estelas se relacionan claramente con un *status* guerrero (tumbas, 3, 20, 44 y 54) delatado por la panoplia que concurre en sus ajuares, confirmándose el carácter masculino mediante análisis antropológico<sup>13</sup> en tres de ellos (tumbas 3, 20 y 44) y negándose en el cuarto<sup>14</sup>. Por su parte en la tumba 48 no se recogieron restos óseos, siendo su ajuar exclusivamente cerámico, y en la 52, la identificación probable con un individuo masculino se vincula con un ajuar escaso exclusivamente cerámico.

Así pues, aunque verdaderamente la muestra es reducida, cabría apuntar cierta tendencia de asociación con las tumbas de guerrero<sup>15</sup>, y, descendiendo a un análisis más pormenorizado, podríamos aún matizar, al menos para conjuntos como el 20 y sobre todo el 54, la correspondencia con individuos destacados e incluso de posición preeminente dentro del *status* guerrero. En efecto, si la primera de ellas cuenta, además de la estela señalizadora, con una docena de recipientes cerámicos, puñal, tahalí, lanza y fíbula, para la 54 cabe apuntar once cerámicas, varios cuchillos, puñal, lanza y un juego de instrumentos de fuego que incluye parrillas y pinzas de diversos tamaños, pero sobre todo una compleja estructura conformada por un pozo de 2,65 m. de profundidad con acceso escalonado en siete niveles, sellado en proximidad a la

(13) Estos análisis han sido realizados por el Dr. José María Reverte Coma, de la Universidad Complutense de Madrid.

(14) La determinación de un individuo femenino en el caso de la tumba 54, plantea una vez más la discordancia entre la identificación de sexo a partir de la composición de los ajuares y de los estudio de Antropología Física sobre todo en los basados sobre restos cremados. En la línea de lo indicado por Esparza (1991: 18 y 19) sorprende en estos últimos análisis la escasa o nula incidencia que alcanzan los individuos alofisos, en contraste con los resultados obtenidos en los trabajos sobre poblaciones inhumadas en condiciones de conservación objetivamente más óptimas para su estudio. Al respecto sirve de ejemplo el caso de la propia necrópolis de Las Ruedas, donde todos los conjuntos funerarios han sido objeto de una identificación sexual y de edad, independientemente de la cantidad y calidad de la muestra ósea recuperada (entre medio Kgr. y 9 gr.).

(15) Lo cual no quiere decir que tales elementos estuvieran reservados a este contingente humano, ya que evidentemente, y volviendo al caso de Las Cogotas, el 2,83% que representan los guerreros con respecto al total del cementerio (Martín Valls, 1986-87: 75) difícilmente pudieron monopolizar el conjunto de las estelas existentes.



superficie por tres grandes lajas calizas de disposición apaisada y señalizada al exterior por una cuarta hincada (fig. 2).

La naturaleza de este último conjunto abre algunos interrogantes de cierto interés. Por un lado, al concurrir en un sólo enterramiento cuatro grandes lajas, la afirmación previamente esbozada sobre el carácter restrictivo o -minoritario de tales elementos en los conjuntos tumbales se acentúa aún más, sugiriendo de forma inmediata la pregunta, obviamente sin respuesta, de a cuantos enterramientos corresponden en realidad el cerca de medio millar de piezas contabilizadas en superficie. Por otro lado cabe inferir que las grandes lajas pétreas no siempre cumplieron funciones señalizadoras ya que tres de las proporcionadas por este conjunto funerario se hallaban en disposición tumbada, frente a una sólo que sí cabría calificarla de estela por su posición enhiesta. Creemos, sin embargo, que no cabe confundir la funcionalidad de aquellas con la desempeñada por lajas de mediano y pequeño tamaño que, en número variable y de forma más bien desordenada, tapan o sellan con cierta frecuencia los ajuares y ofrendas funerarias, no sólo de esta necrópolis, sino de otras vecinas como la de Palenzuela (Martín Valls, 1985; 107), o El Raso de Candeleda (Fernández Gómez, 1986). Ambos -pequeñas y medianas lajas por un lado, y grandes en disposición echada por otro- serían elementos estructurales con un único denominador común: estar concebidos como partes internas, no visibles al exterior, del enterramiento; pero si aquellos tuvieron una finalidad preeminentemente selladora, protectora o separadora de determinadas partes del depósito, etc. (Sanz Mínguez, 1990: 162), apareciendo de hecho materialmente pegadas a los ajuares, éstas de la tumba 54 creemos estarían orientadas a la protección integral del conjunto frente a lo que intuimos como problemas de expolios contemporáneos a los enterramientos<sup>16</sup>, objetivo vehementemente buscado no sólo por la colocación sobre la vertical del conjunto, a más de un metro por encima del depósito, de la laja más grande y pesada de cuantas hemos detectado en Las Ruedas (mide 160x100x50 cm.), sino también por la profunda excavación de la fosa o pozo, detenida únicamente cuando se alcanzó el nivel freático del cercano arroyo que por el sur y este limita el cementerio. Esta tendencia a enterrar a mayor profundidad las tumbas es un hecho perfectamente contrastado en el registro más moderno, pero previo al cambio de Era, de Las Ruedas (Sanz Mínguez, 1990: 161).

De responder realmente dicha conducta a una voluntad preventiva frente a actividades de pillaje, estaríamos en disposición de vislumbrar que el paisaje funerario de los cementerios

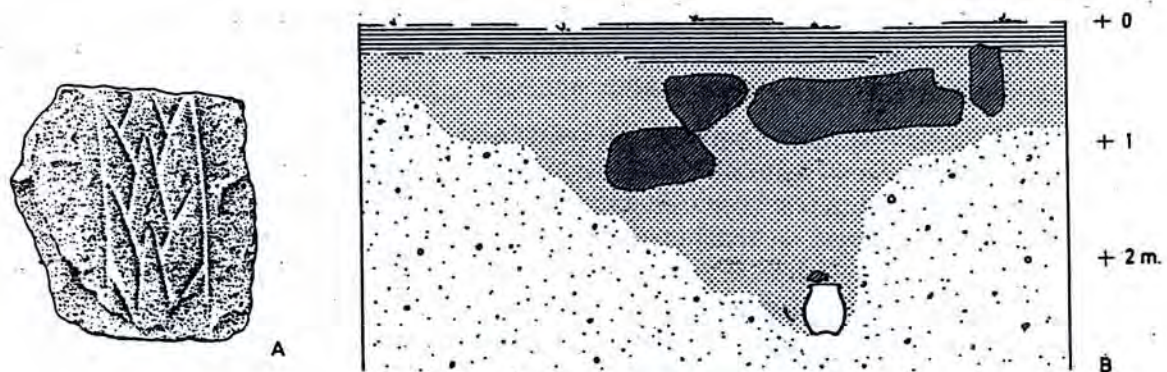


Fig. 2 a) Fragmento de cabecera discoide con decoración de orla vegetal. b) Sección longitudinal de la tumba de pozo 54 de Padilla de Duero.

(16) Esta explicación nos ofrece, en nuestro caso, mayor crédito que la expuesta a nivel hipotético por Taracena (1932: 33) ante una concentración similar de grandes estelas en la necrópolis de Monteagudo de las Vicarías, al referirse a la cita aristotélica según la cual los iberos ponían sobre la tumba del guerrero tanto obeliscos como enemigos habían matado.

vacceos no fue ni mucho menos homogéneo en el tiempo, adaptándose en cada momento a las mentalidades y necesidades imperantes.

Con todo, nos sorprende que conjuntos como el 28 (fin del siglo IV a.C.) y el 32 (siglos III avanzado o inicios II a.C.), máximos exponentes del *status* guerrero, con la inclusión de espadas y puñales damasquinados en plata y cobre dentro de sus ajuares, carecieran de alguna referencia externa que los identificara, sobre todo si consideramos que son estas tumbas, por compartir ciertos símbolos de excelencia y una proximidad espacial notable frente a una notoria discontinuidad temporal, las que sirven para definir la existencia de áreas jerarquizadas de enterramiento, y que para su ocupación de generación en generación sería necesaria algún tipo de referencia externa que obviamente creemos existiría al margen de las estelas pétreas.

Pocas consideraciones de carácter global cabe deducir de todo lo previamente expuesto a la hora de valorar en conjunto los comportamientos funerarios del grupo vacceo. Verdaderamente resulta complicado extender el uso ritual de estelas, apenas intuido en Padilla, a la generalidad de los cementerios de este grupo histórico del interfluvio Duero-Pisuerga, cuando observamos en territorios próximos como el vetton que necrópolis tan cercanas cultural y espacialmente como Las Cogotas, La Osera o El Raso manifiestan en sus estructuras funerarias una notoria diversidad.

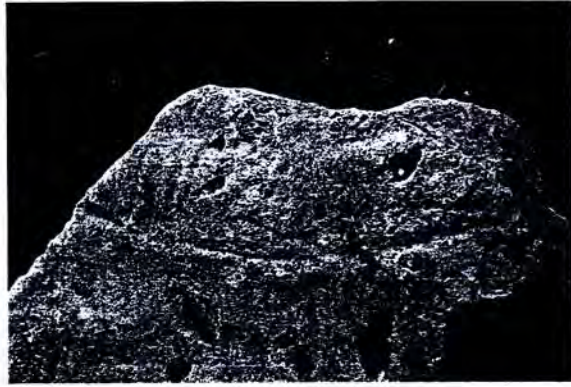
De la reducida lista de enclaves funerarios vacceos conocidos al margen del padillense -Tariago de Cerrato, Palencia, Palenzuela y Cuéllar-, sólo es posible apuntar la utilización de estelas en el de Palenzuela, donde su descubridor nos señala que habiendo sido arrancadas con el arado manifestaban cierta ordenación lineal, oscilando su envergadura entre 40 y 100 cm. (Castro García, 1971; 14-15).

En otro orden de consideraciones el desconocimiento de las necrópolis correspondientes al sustrato cultura previo representado por el horizonte de El Soto de Medinilla, limita notablemente las posibilidades de interpretación relativas a la introducción del ritual de estelas en el área del Duero medio. Mientras no dispongamos de otros datos, la comprobación de que dicho aspecto ritual adquiere su mayor y más significativa expresión en el área Celtibérica -por contraposición a las áreas orientales y meridionales de la misma, en que las estelas, excepción hecha de las del Bajo Aragón (Burillo, 1992: 576), dejan paso a estructuras básicamente tumulares de naturaleza y configuración muy diversa-, induce a plantear su asunción por las gentes vacceas como un elemento de dicha área, dentro del intenso fenómeno de relación bidireccional atestiguado entre ambos territorios a través de otros materiales como las cerámicas "*protoarévacas*", las decoradas con peine, las fíbulas de doble resorte de puente en cruz, los puñales tipo Monte Bernorio más arcaicos, etc., etc.

Por último no querríamos concluir, sin insistir una vez más en la importancia que estas piezas pétreas poseen como parte integrante del paisaje y del ritual funerario, a pesar de su apariencia simple. La destrucción de tales evidencias en las tareas de cultivo es algo que lamentablemente sigue prodigándose en la actualidad y que no tiene visos de poder o querer controlarse por parte de la Administración competente<sup>17</sup>. Probablemente el marco del presente Congreso de Estelas sea el más adecuado para reivindicar la protección integral de las estelas, y más concretamente por lo que a nosotros atañe las vacceas. Los datos de tipo social y ritual apuntados sobre todo a partir de las piezas contextualizadas, creemos que constituyen un buen, aunque modesto, botón de muestra de las posibilidades reales que ofrece su adecuada valoración.

---

(17) El yacimiento arqueológico de Padilla de Duero goza de los beneficios teóricos de la incoación de un expediente de BIC como Zona Arqueológica desde el año 1986. La compra o expropiación de determinadas áreas como el cementerio de Las Ruedas o el alfar de Carralaceña se viene preveyendo desde 1987 y 1990 respectivamente. Mientras tanto en el año 1991 el simple cambio de arrendatario de una de las parcelas sobre las que se sitúa el cementerio supuso, por desconocimiento de aquel, la extracción de una treintena de estelas.



1



3



2



4

**Lam I** Estelas de la necrópolis vaccea de Padilla de Duero (Valladolid). 1. Detalle del arranque de una cabecera discoide con decoración de carácter vegetal. 2, 3 y 4. Estelas de tipo ovalado-apuntado, pentagonal y rectangular, respectivamente.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABÁSOLO ÁLVAREZ, J.A.
  - (1974): *Epigrafía romana de la región de Lara de los Infantes*, Burgos.
  - (1976-77): "La estela discoidea de Bezares (Valle de Valdelaguna, Burgos)", *Sautuola*, II: 281-284.
- ABÁSOLO ÁLVAREZ, J.A. y RUIZ VELEZ (1979): "El conjunto arqueológico de Ubierna. Contribución al estudio de la Edad del Hierro en la Meseta Norte", *BSAA*, XLV: 168-188.
- ALMAGRO BASCH, M. (1942): "La necrópolis céltica de Griegos (Teruel)", *AEspA*, XV, 47: 104-113.
- ARGENTE OLIVER, J.L. (1989): "Tiemres: catorce años de excavaciones", en *Diez años de arqueología soriana (1978-1988)*: 69-86.
- BURILLO MOZOTA, F. (1992): "Las Necrópolis de época Ibérica y el ritual de la muerte en el valle Medio del Ebro", en *Congreso de Arqueología Ibérica. Las necrópolis*, Madrid, 1991, Madrid: 563-585.
- CABRÉ AGUILÓ, J.
  - (1930): Excavaciones en la necrópolis celtibérica del Attillo de Cerropozo, Atienza (Guadalajara), *Mem.JSEA*, n.º 105.
  - (1932): Excavaciones de Las Cogotas, Cardeñosa (Ávila): II. La Necrópoli, *Mem.JSEA*, n.º 120.
  - (1942): "El rito céltico de incineración con estelas alineadas", *AEspA*, XV, 49: 339-344.
- CASTRO GARCÍA, L. de (1971): *La necrópoli de Pallantia*, Palencia.
- CUADRADO, E. (1968): Excavaciones en la necrópolis celtibérica de Riba de Saelices (Guadalajara), *E.A.E.*, 60.
- DOMINGO VARONA, L. (1982): "Los materiales de la necrópolis de Almaluez (Soria) conservados en el Museo Arqueológico Nacional", *TP* 39: 241-278.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (1986): *Excavaciones arqueológicas en El Raso de Candeleda*, Ávila.
- FERNÁNDEZ-GALIANO RUIZ, D.; VALIENTE MALLA, J. y PÉREZ HERRERO, E. (1982): "La necrópolis de la Primera Edad del Hierro de Prados Redondos (Sigüenza, Guadalajara). Campaña 1974", *Wad-Al-Hayara*, 9: 9-36.
- FRANKOWSKI, E. (1989): *Estelas discoideas de la Península Ibérica*. Madrid (2.ª ed.).
- GARCÍA HUERTA, M.R. y ANTONA DEL VAL, V. (1992): *La necrópolis celtibérica de La Yunta (Guadalajara). Campañas 1984-1987*, Albacete.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1949): *Esculturas romanas de España y Portugal*. Madrid.
- GARCÍA-SOTO MATEOS, E.
  - (1989): "El yacimiento arqueológico de San Martín de Ucero (Soria): Excavaciones de 1980 a 1985", en *Diez años de arqueología soriana (1978-1988)*: 59-68.
  - (1990): "La necrópolis de la Edad del Hierro en el Alto Valle del Duero", *II Simposio sobre los Celtíberos. Necrópolis Celtibéricas*, Daroca, 1988, Zaragoza: 13-38.
- MARCO SIMÓN, F.
  - (1976): *Tipología y técnicas en las estelas decoradas de tradición indígena de los Conventos Cesaugustano y Cluniense*. Zaragoza.
  - (1978): "Las estelas decoradas de los Conventos Caesaraugustano y Cluniense", *Caesaraugusta*, 43-44.
  - (1985): "La mentalidad funeraria en el Norte de la Península Ibérica en época romana", en *Asimilación y resistencia a la romanización en el Norte*, Vitoria: 47-77.
- MARTÍN VALLS, R.
  - (1985): "Segunda Edad del Hierro. Las Culturas prerromanas", en DELIBES, G.; FERNÁNDEZ, J.; ROMERO, F. y MARTÍN, R., *La prehistoria del Valle del Duero, Historia de Castilla y León*, vol. I, Valladolid: 104-131.

- (1986-87): "La Segunda Edad del Hierro: Consideraciones sobre su periodización", *Actas del Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte. Zephyrus*, XXXIX-XL: 59-86.
- NAVAL, P (1907): "Monumentos ibéricos de Clunia", *BRAH*, L: 433-435.
- O'SHEA, (1981): " ", en R. CHAPMAN; I. KINNES y D. RANDSBORG (eds.): *The Archaeology of Death*: Cambridge. University Press.
- PERALTA LABRADOR, E. (1989): "Estelas discoideas de la Meseta", en FRANKOWSKI, E. (1989): 447-469.
- REQUEJO OSORIO, J. (1978): "La necrópolis celtibérica de Carabias (Guadalajara)", *Wad-al-Hayara*, 5: 49-62.
- ROMERO CARNICERO, F. y SANZ MÍNGUEZ, C. (1992): "Representaciones zoomorfas en perspectiva cenital. Iconografía, cronología y dispersión geográfica", *Actas del 2.º Symposium de Arqueología Soriana*, Soria, 1989, I: 453-471.
- ROMERO CARNICERO, F.; SANZ MÍNGUEZ, C. y ESCUDERO NAVARRO, Z. (eds.) (e.p.): *Arqueología Vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la Cuenca Media del Duero*.
- SACRISTÁN DE LAMA, J:D: (1986): "Consideraciones sobre el celtiberismo inicial en la cuenca media del Duero", *BSAA*, LII: 205-213.
- SANZ MÍNGUEZ, C. (1990): "Rituales funerarios en la necrópolis celtibérica de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid)". *II Simposio sobre los Celtíberos: Necrópolis Celtibéricas*. Daroca, 1988, Zaragoza: 159-170.  
(e.p.): "Uso del espacio en la necrópolis vaccea de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid): Cuatro tumbas para la definición de una estratigrafía horizontal", en ROMERO SANZ Y ESCUDERO (eds).
- SANZ MÍNGUEZ, C.; SAN MIGUEL MATE, L.C.; CARRETERO VAQUERO, S.; ARRANZ MÍNGUEZ, J.A. y MADRAZO, T. (1989): *Padilla de Duero: Investigaciones arqueológicas 1985-1989*. Valladolid.
- TARACENA AGUIRRE, B.
  - (1932): Excavaciones en la provincia de Soria, *MemJSEA*, n.º 119.
  - (1941): *Carta Arqueológica de España*. Soria. Madrid.